

Colegio Nuestra Señora María Inmaculada del Bosque



Plan de Apoyo a la Inclusión 2022

PLAN DE APOYO A LA INCLUSIÓN

Fundamentación:

En el marco establecido de acuerdo a la ley 20.845 referente a la inclusión nuestro establecimiento educacional Nuestra Señora María Inmaculada del Bosque, otorga a las familias que estén conforme a nuestro proyecto educativo, la posibilidad de pertenecer a nuestra institución sin que dependa de su capacidad económica, etnia, ni condición cultural, sexual, física; otorgándoles una educación de calidad.

El plan de apoyo a la inclusión de nuestro establecimiento está centrado en la dignidad del ser humano y en la educación integral. Todo esto expresado en la misión y visión que se enmarca en el proyecto educativo (PEI), el que se encuentra enfocado en la formación integral de nuestros alumnos, la valoración a todo ser humano, basándose en los valores del respeto, solidaridad y la responsabilidad, dentro de un clima de sana convivencia y libre de discriminación.

Nuestro colegio basa sus fundamentos en otorgar una educación de calidad que respete a la persona humana en su singularidad, sus valores y derechos. Acogiendo, acompañando y apoyando a los estudiantes y sus familias entregando herramientas y redes de apoyo que ayuden a lograr una movilidad social. Buscamos crear un fuerte lazo entre nuestra comunidad educativa y sus familias, brindado el apoyo y orientación para responder a las necesidades individuales tanto educativas como emocionales de nuestros estudiantes evitando de esta manera el sesgo, la discriminación y la deserción escolar.

Nuestra institución educativa pretende no dejar espacios a la discriminación, las barreras, los prejuicios, las exclusiones y, por el contrario, otorga el apoyo de manera incluyente a toda la población estudiantil, priorizando a las familias de nuestra comuna y/o aquellas que ya han sido parte de nuestra comunidad escolar, entendiéndose de esta manera como fortaleza la diversidad y la inclusión.

En el presente documento se utilizan de manera inclusiva términos como “el docente”, “el estudiante”, “el apoderado” y sus respectivos plurales (así como otras palabras equivalentes en el contexto educativo) para referirse a hombres y mujeres.

Establecimiento Educacional	
Nombre	Sociedad Educacional Nuestra Señora María Inmaculada del Bosque
RBD	25645-5
Dirección	Luis Barros Borgoño 092
Teléfono	25487078
Comuna	El Bosque
Dependencia	Particular Subvencionado
Tipo de Formación	HC – TP
	Administración mención en Recursos Humanos y Logística

Objetivo General	Otorgar una educación de calidad con igualdad de oportunidades.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> •Promover la equidad a través de un sistema de apoyo psicológico para los alumnos que lo requieran, mediante intervenciones psicológicas y acciones asistenciales destinadas a atender sus problemas de tipo socioeconómico, afectivos y conductuales, para favorecer su permanencia en el sistema escolar y sus posibilidades de permanecer dentro de nuestra comunidad educativa.
	<ul style="list-style-type: none"> •Aplicar el protocolo de admisión según la normativa vigente.
	<ul style="list-style-type: none"> •Otorgar apoyo de carácter pedagógico a los alumnos con dificultades académicas y con NEE
	<ul style="list-style-type: none"> •Crear un clima de aprendizaje basado en el respeto, la tolerancia y la no violencia. Fomentar en los estudiantes el valor de la solidaridad, respeto, tolerancia, y responsabilidad, fortaleciéndose de esta manera una cultura verdaderamente inclusiva
	<ul style="list-style-type: none"> •Aplicar programas de apoyo psicológico y pedagógico a alumnos en situación de repitencia para mejorar rendimiento escolar y evitar deserción escolar.
	Fomentar en los estudiantes de la comunidad educativa la valoración por el cuidado del medio ambiente.
	<ul style="list-style-type: none"> •Difundir PEI y reglamento interno en los nuevos integrantes de la comunidad educativa promoviendo el principio del respeto en los alumnos, especialmente en relación con el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes escolares.
	<ul style="list-style-type: none"> •Trabajar en base al proyecto de vida , tomando en consideración la orientación vocacional y profesional de los alumnos.
	<ul style="list-style-type: none"> •Crear un clima de respeto y autocuidado.

Objetivo	Aplicar el protocolo de admisión según la normativa vigente.
Acción	Aplicación de protocolo de admisión SAE
Descripción	Nuestro establecimiento aplicara el Sistema de Admisión Escolar (SAE) con el objetivo de disminuir la arbitrariedad en el proceso de admisión y la exclusión de estudiantes eliminando mecanismos que generen discriminación siguiendo la normativas y protocolos institucionales ajustados a derecho.
Fecha	Inicio julio
	Término diciembre
Responsable	Departamento de Orientación
Recursos	horas orientadora
Programa con que financia	SEP
Medios de Verificación	- SAE - Protocolo de admisión PAG WEB - Reportes resultados proceso en diario mural - Publicación de nómina en página web Mineduc

Objetivo	Aplicar programas de apoyo psicológico a estudiantes repitentes para mejorar rendimiento escolar y evitar deserción escolar.
Acción	Aplicación test Domino y entrevista psicológica a estudiantes repitentes año 2021-
Descripción	Los psicólogos educacionales aplicaran el test psicométrico Domino y realizarán una entrevista personal a los estudiantes en situación de repitencia del curso del año anterior, cuya finalidad es conocer el motivo de su repitencia y entregar herramientas a los estudiantes y sus familias para trabajar las dificultades académicas y monitorear su desempeño durante el año. Las evaluaciones y la entrega de los informes se realizaran de manera presencial.
Fecha	Enero 2022
	Abril 2022
Responsable	Departamento de orientación
Recursos	horas sicólogo, resma impresión, fotocopias,
programa con que financia	SEP
Medios de verificación	Registro asistencia alumnos informe psicólogo

Objetivo	Promover la retención escolar.
Acción	Apoyo psicológico para alumnos en situación de vulnerabilidad social.
Descripción	Se entregará apoyo psicosocial a los estudiantes en riesgo de deserción, en continua orientación escolar, mediante la atención de los y la estudiantes y sus familias por parte de un equipo multidisciplinario, con la finalidad de asegurar la continuidad escolar y evitar la deserción escolar. La asistente social se contactará de manera telefónica con los apoderados de las familias en situación de vulnerabilidad y se entregaran herramientas de apoyo según sus necesidades.
Fecha	Inicio marzo Término diciembre
Responsable	Departamento de Orientación
Recursos	Asignación de horas Orientadora, horas Psicólogo, horas Asistente Social, resma de papel, computador, data, fotocopias, impresora, toner, útiles escolares, llamadas telefónicas.
Programa con que financia	SEP
Medios de Verificación	Registro de intervenciones y seguimiento de los estudiantes atendidos. Registro de libro de retiro de alumnos. Libro de asistencia de clases. Hoja de vida del alumno.

Objetivo	Promover el principio del respeto en las y los estudiantes, especialmente en relación con el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes escolares con el fin de mantener la asistencia y rendimiento escolar.
Acción	Socializar el Proyecto Educativo Institucional y el reglamento Interno
Descripción	Dar a conocer a los apoderados y estudiantes que se incorporan a nuestra comunidad educativa las normas del manual de convivencia, el reglamento de evaluación y promoción al momento de postular al establecimiento con la entrega de material impreso y publicación en página web.
Fecha	inicio Enero término abril
Responsable	Equipo directivo
Recursos	Horas de Inspectora General. Horas de Jefes de UTP. horas orientadoras resmas, impresión y fotocopia. conexión internet, pag web.
programa con que financia	SEP
Medios de verificación	Registro de asistencia de reunión. Publicación en página web

Objetivo	Mejorar el rendimiento, promover la retención y evitar deserción escolar.
Acción Descripción	Apoyo psicológico y pedagógico mediante reforzamiento a estudiantes repitentes y con dificultades académicas Otorgar apoyo y monitoreo a los estudiantes repitentes del año anterior, mediante el monitoreo con entrevistas con orientadoras, asistente social, educadora diferencial y profesores de asignaturas, con la finalidad de entregar herramientas de apoyo tanto a apoderados como estudiantes para asegurar el mejoramiento del rendimiento y evitar la deserción escolar.
Fecha	inicio marzo término diciembre
Responsable	orientadora
Recursos	Asignación de horas Orientadora, horas Educadora Diferencial, horas Psicólogo, horas profesor de asignatura, resma de papel, computador, data, fotocopias, impresora, toner, útiles escolares. conexión internet,
programa con que financia	SEP
Medios de verificación	Registro de intervenciones y seguimiento de los estudiantes atendidos. Registro de asistencia a reforzamientos

Objetivo	Crear un clima de aprendizaje basado en el respeto, la tolerancia y la no violencia con el fin de mantener una sana convivencia escolar y evitar deserciones.
Acción Descripción	Módulos y actividades de Trabajo en Consejo de Curso orientados hacia la internalización de valores. Apoyar a los docentes en la planificación de actividades atendiendo a la diversidad promoviendo la participación y el respeto dentro del aula a través de la elaboración de módulos de trabajo y actividades donde se abordan temas como la no discriminación dentro de la comunidad escolar. El departamento de orientación mensualmente monitoreara su aplicación y retroalimenta a los docentes respecto de sus progresos trabajados en el consejo de curso presenciales.
Fecha	inicio marzo término diciembre
Responsable	Orientadora
Recursos	Asignación de horas Orientadora, horas profesor jefe, resma de papel, computador, data, fotocopias, impresora, toner, útiles escolares. Uso de tecnología, conexión internet , ETC
programa con que financia	SEP
Medios de verificación	Módulos de trabajos de los alumnos Registro de asignatura de orientación y consejo de curso.

Objetivo	Reflexionar sobre la construcción de su proyecto de vida
Acción Descripción	Se trabajará con los estudiantes la importancia de contar con un proyecto de vida para alcanzar las metas a futuro. A través de distintas estrategias pedagógicas y vivenciales como proyección de videos, charlas motivacionales y jornadas de reflexión donde se fortalecerán los valores de esfuerzo y perseverancia para la construcción de un proyecto de vida identificando la importancia de mantenerse en el sistema escolar.
Fecha	Inicio junio Término junio
Responsable	Orientadora
Recursos	Conexión internet
programa con que financia	SEP
Medios de verificación	Vídeo de cortometrajes Registro de asistencia a charlas y talleres.

Objetivo	Aplicar programas de apoyo pedagógico a estudiantes en situación de repitencia para mejorar rendimiento escolar y evitar deserción escolar.
Acción Descripción	Se trabajará con los estudiantes que presentan dificultades académicas durante el 1° semestre, a través de un taller de apoyo pedagógico extraordinario, con la finalidad de lograr una mejora en sus rendimientos académicos.
Fecha	inicio marzo término diciembre
Responsable	Orientadoras, Educadora Diferencial
Recursos	Asignación de horas Educadora Diferencial, resma de papel, computador, data, fotocopias, impresora, toner, útiles escolares, conexión a internet, plataforma tecnológica.
programa con que financia	SEP
Medios de verificación	Registro asistencia alumnos Informe Educadora diferencial

Objetivo	Reflexionar en torno a la uso de las redes sociales responsable y sus consecuencias para promover la sana convivencia y evitar la deserción escolar.
Acción Descripción	Se trabajará con los estudiantes en torno a temas como el grooming, cyberbullying, entre otros, para generar conciencia del impacto que pueden provocar en su vida y en la de los demás. Se realiza charlas y talleres donde se dará a conocer a toda la comunidad educativa
Fecha	Inicio: junio Término: junio
Responsable	Departamento de Orientación, Departamento de Filosofía y Religión y Psicólogo.
Recursos	Computador, data, útiles escolares, fotocopadoras.
programa con que financia	SEP
Medios de verificación	Registro de asistencia alumnos. Registro en el leccionario de clases

Objetivo	Reflexionar en torno a la utilización de las redes sociales y sus consecuencias para promover la sana convivencia y evitar la deserción escolar.
Acción Descripción	Se trabajará con los estudiantes en torno a temas como el grooming, cyberbullying, entre otros, para generar conciencia del impacto que pueden provocar en su vida y en la de los demás. Se realiza charlas virtuales y/o presenciales donde se dará a conocer a toda la comunidad educativa
Fecha	Inicio: junio Término: junio
Responsable	Departamento de Orientación, Departamento de Filosofía y Religión y Psicólogo.
Recursos	Computador, data, útiles escolares, fotocopadoras.
programa con que financia	SEP
Medios de verificación	Registro de asistencia alumnos. Registro en el leccionario de clases

Objetivo	Fomentar en los estudiantes de la comunidad educativa la valoración y cuidado del medio ambiente.
Acción	Conmemoración de la Semana del Medio Ambiente.
Descripción	Actividad enmarcada por la Conmemoración del Día del Medio Ambiente, donde se entregarán cápsulas informativas a través de la

	<p>publicación en la página web y en el instagram institucional del establecimiento.</p> <p>Los temas tendrán relación con:</p> <ul style="list-style-type: none"> -reciclaje. -Contaminación del agua. -Daño de especies invasoras en el ecosistemas. } -Confección de ecoladrillos
Fecha	<p>Inicio: junio</p> <p>Término: junio</p>
Responsable	Departamento de Orientación, Departamento de biología, departamento de Historia
Recursos	Computador, red de internet, planillas. etc
programa con que financia	SEP
Medios de verificación	<p>Materia digital.</p> <p>Registro de visitas en Instagram.</p>

Objetivo	<p>Promover la equidad a través de un sistema de apoyo psicológico para los estudiantes que lo requieran, mediante intervenciones psicológicas y acciones asistenciales destinadas a atender sus problemas de tipo socioeconómico, afectivos y conductuales, para favorecer su permanencia en el sistema escolar y sus posibilidades de permanecer dentro de nuestra comunidad educativa.</p>
Acción	<p>Apoyo, contención, orientación y aplicación de protocolos para estudiantes Trans y sus apoderados.</p>
Descripción	<p>Se entregará apoyo, contención y orientación a los estudiantes Trans y sus familias a través de entrevistas con orientadoras, equipo psicosocial y la Dirección del establecimiento para aplicación de protocolo institucional y acompañamiento del estudiante durante el año escolar.</p>
Fecha	<p>Inicio marzo</p> <p>Término diciembre</p>
Responsable	Departamento de Orientación
Recursos	Asignación de horas Orientadora, horas Psicólogo, horas Asistente Social, llamados telefónicos.
Programa con que financia	SEP
Medios de Verificación	<p>Registro de intervenciones y seguimiento de los estudiantes atendidos.</p> <p>Registro de libro de retiro de alumnos.</p> <p>Libro de asistencia de clases.</p>

	Hoja de vida del alumno.
--	--------------------------

Objetivo	Otorgar información sobre beneficios para acceder a la educación superior con igualdad de
Acción	Charla explicativa en torno a Beneficios estudiantiles y FUAS 2022
Descripción	Se realizará charlas informativas sobre beneficios estudiantiles otorgados por el Estado a estudiantes de 4° medio para la educación superior durante los consejos de curso para otorgar a todos nuestros estudiantes tengan las mismas oportunidades para postular a la educación superior.
Fecha	Inicio septiembre
	Término septiembre
Responsable	Departamento de Orientación
Recursos	Notebook, data, fotocopias
programa con que financia	SEP
Medios de verificación	Registro de asistencia Registro en el leccionario de clases

ACTUALIZACIÓN MARZO 2022